Gobernación de Guairá

Villarrica, 13 de setiembre del 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación a la Nota DNC Nº 9886/2022 - LICITACION POR VIA DE LA EXCEPCION N.° 02/2022 ID N.° 417886 URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL GUAIRA, a fin de responder los aspectos observados:

1. Se remite el Dictamen de la UOC de acreditación del supuesto de excepción que fuera ratificado por Resolución Nº 264/2022 de la Comisión Interventora, constituida en la Gobernación de Guaira por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 7279 de fecha 23 de junio del 2022.-

2. El tiempo de difusión del llamado publicado dio como resultado la participación de 10 potenciales oferentes en el procedimiento, conforme consta en acta de visita que se adjunta.

3. La compañía Colonia 20 de junio del Municipio de Borja será beneficiado con 2.100 m2 de Pavimento tipo Empedrado, el detalle de los trabajos a ser realizados en el lugar corresponden a la descripción del ítem 1, conforme a lo indicado en la sección: Periodo de construcción, lugar y otros datos. En relación a la indicación de 2 sub ítems del numero 3, se aclara que por un error involuntario no se ha indicado que los sub ítems 3.1 y 3.2, corresponden a trabajos a ser ejecutados en el Municipio de Félix Pérez Cardozo, esta información fue socializada al momento de realizar la visita a los sitios de obra y nuevamente será indicado al iniciar los trabajos, a cargo del personal técnico de la Gobernación del Guaira.

4. Se remite el Cuadro de Precios Adjudicados.

5. Aclaramos que en cuanto a la retención equivalente al 0,5% en concepto de contribución sobre contratos suscritos, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley N.º 2051/03, el mismo se encuentra enunciado en la pág. 41 del PBC, documento madre del concurso:

Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán:

- El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo,
- Contribución por contratos suscritos con la Administración Pública,
- Intereses por mora,
- Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista.

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: Dirección de Administración y Finanzas - Gobernación de Guaira.

GOBERNACIÓN DEL GUAIRA · Unidad Operativa de Contrataciones

En la espera de haber subsanado correctamente todos los puntos observados, me despido respetuosamente.

Abg. Ramon Daniel Ortiz
Responsable UOC

Gobernación de Guairá

ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA

Ref. LICITACION POR VIA DE LA EXCEPCION N.° 02/2022 ID N.° 417886 URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL GUAIRA.----------

En la Ciudad de Villarrica, Departamento de Guaira, Republica del Paraguay, a los 17 días del mes de agosto del año 2022, siendo las 07:30 hs., en Sede de la Gobernación de Guaira, en presencia del Abg. Ramon Daniel Ortiz, Responsable de la UOC y el Arq. Cristian Gauto, Fiscal de Obras, se procede a iniciar el recorrido de sitio de obras, correspondiente al procedimiento de referencia, conforme a lo establecido en las Bases Concursales, se deja constancia de la participación de los siguientes potenciales oferentes:

OFERENTE	RUC	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	AUTORIZADO A REALIZAR VISITA	FIRMA
CONSTRUCTORA D&M de Mario Núñez Rolón	875812-3	Mario Núñez Rolón	Cristian Gabriel González Benítez	
CM GROUP & ASOCIADOS	2142222-2	Cristian Martínez	José Fernando Villalba Benítez	CM GROUP & ASOCIAD PROVEEDORES DE ESTAD RUC: 2.142.222-2
ADALBERTO SAMUDIO NUÑEZ	1865244-1	ADALBERTO SAMUDIO NUÑEZ	Adalberto Samudio Núñez	SERV. LIMP. J. E. CONSTRUCCIONES Propietario: Adalberto Samudio RUC: 1.865.244-1
CONSTRU – SERVI SAN JOSE de JOSE DOMINGO CRISTALDO	2340135-4	JOSE DOMINGO CRISTALDO	Bernardo Fabio Carballo Báez	CONSTRU-SERVI SAN JOS de José Domingo Cristald RUC: 2.340.135-4 Cel.: (0982) 750 097
JL Construcciones de José Eduardo Larramendia Careaga	4591540-7	José Eduardo Larramendia Careaga	Iván Gustavo Giménez Encina	J.L. Construcciones Gerente Propietario José Larramendia
CONSTRUCCIONES NJ de NESTOR RAMON SAMUDIO CARVALLO	4553690-2	NESTOR RAMON SAMUDIO CARVALLO	Alicia Casco Benítez	CONSTRUCCIONES N.J. Nestor Ramon Samudio Carvallo R.U.C.: 4.553.690 - 2
Larramendia Construcciones de Marcial Larramendia Peralta	432552-4	Marcial Larramendia Peralta	Sinthia Beatriz Larramendia Careaga	"LARRAMENDIA" Construcciones Marcial Larramendia Gerente Propietario
ORLANDO GUSTHER CAÑIZA	2223168-4	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA	Julio Zacaria Silvero	Cañiza Construcciones
DES CONSTRUCTORA S.A.	80083716-9	CESAR DOMINGUEZ ROJAS Y/O CARLOS VIDAL ESPINOLA MENDOZA	Cesar Domínguez Rojas	D.E.S Constructora S.A. Tel: 0544-320389 / 0981-317679 Email: charlyguadalupe@hotmail.com San Juan Nepomuceno - Paraguay
FR INGENIERIA de Fulgencio Ramon Silvera Gallinar	2522418-2	Fulgencio Ramon Silvera Gallinar	Romina Gaona Meza	Romina Gaona Meza

Firma de los presentes.-

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ - Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Cristian Gauto
Fiscal de Obra
Reg. MOPC N° 4156